FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1097 - 2026

I. OBJETO DEL CONTRATO

DTA Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica Ambiental - DTA de la Corporación Autónoma regional de Cundinamarca - CAR, en el desarrollo de actividades y acciones desde el componente tecnico relacionadas con el trámite de las sanciones dentro del procedimiento sancionatorio.

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026, el cual se encuentra en Ejecución.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

1.Realizó informes técnicos de criterios para la imposición de multas por sanciones de los siguientes expedientes:87479, 92602, 97552, Exp 78855: El informe fue elaborado y está por definirse la capacidad socioeconómica, mientras se definen los criterios del Sisbén 3 cuando no se tiene soporte de capacidad socio económica para la tasación de la multa; Exp 65892: El informe fue debidamente radicado para el trámite de revisión y firma de la dirección técnica.
2.Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas.
3.Asistió a la reunión de grupo de redactores para revisar avances y estado de pendientes de los informes técnicos de criterios asignados para el periodo.
4.Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas.
5.Soportó la huella de carbono generada durante el periodo para el mes de marzo.
6.Participó en la capacitación sobre "Derecho de Petición" en cumplimiento de las actividades previstas en el plan de acción de la política de prevención del daño antijuridico PPDA 2026-2027.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

V.B. APOYO A LA SUPERVISIÓN: YESENIA BARAJAS PEÑALOZA
Firmado Electrónicamente
12/04/2026 14:24

APROBADO POR EL SUPERVISOR: CLAUDIA MARITZA NEISA GUERRA
Firmado Electrónicamente
12/04/2026 15:48